



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
DEPARTAMENTO ADMON DE PLANEACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No:	5600103813	Fecha de Contab.:	21.01.2026
Beneficiario:	346115884 ANGELICA MONTILLA MONTILLA	Estado de Liberación:	Contabilizado
Contrato:	1.110.19.13.4794	Página:	1 de 1
Elaboró:	Shirley Urbano Ruiz		
Plazo:	30.06.2026		
CPC:	83111		

Descripción

1.110.19.13.4794 CONTRATO DEL 17 ENERO 2026 . OBJETO:

Prestar servicios Profesionales en el Departamento Administrativo de Planeacion como Abogada especialista en derecho administrativo, en el desarrollo del proyecto denominado Fortalecimiento técnico para el cumplimiento de lineamientos de la política de planeación institucional en el marco del Índice de Desempeño en la Gobernación del Valle del Cauca

1.110.19.13.4794 CONTRATO DEL 17 ENERO 2026 . OBJE

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 46.200.000 COP

Apropiación Presupuestal:

121000/1136/2320202008/4345006040060000/PI43-102413/1/1/01/13 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPTO ADMON PLANEAC/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/REVISAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA D

Proyecto: PI43-102413 FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

CDP Asociados: 5500006933

Programación PAC

ENE: 7.700.000 COP FEB: 7.700.000 COP MAR: 7.700.000 COP ABR: 7.700.000 COP MAY: 7.700.000 COP JUN: 7.700.000 COP

Elemento PEP: PI43-102413/1/1/01/13

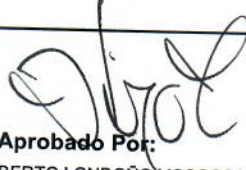
Revisar y actualizar la información documentada de los procesos del DAPV para su articulación con el PDD 2024-2027

Posicion Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor: 46.200.000 COP

 Ordenador del Gasto: SERGIO NICOLÁS GUZMÁN RICO C.C.: 1.019.073.963		 Aprobado Por: LEYDER ALBERTO LONDOÑO MOSCOSO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GES
---	--	--